

## La arquitectura y la enseñanza de la Historia de Cuba: una forma de colaborar en la conservación del medio ambiente.

### *The architecture and teaching of the History of Cuba: once form to help conserve the environment*

Dra. C Alba Lidia Versón González. Profesora. Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.  
E-mail: albalvg@ucpejv.edu.cu.

MS.C. Vladimir Ernesto Sierra Darias. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.  
E-mail: Vladimir.sierra@padrevarela.org.

Recibido mayo 2018

Aprobado marzo 2019

---

#### **Resumen**

Actualmente la problemática del medio ambiente constituye una preocupación de envergadura global. El siguiente artículo aborda la importancia del conocimiento de los estilos arquitectónicos para facilitar la enseñanza de la Historia de Cuba y lograr una mejor comprensión de la identidad nacional desde la propia localidad, a la par que adquiere una más amplia gama de conocimientos y se desarrollan valores éticos y estéticos que contribuyen a la impostergable y ardua tarea de la conservación del medio ambiente.

**Palabras clave:** arquitectura, enseñanza de la Historia de Cuba, medio ambiente

#### **Abstract**

Today the environmental problems we are facing pose a big threat to the world. The following article emphasizes the importance of architecture styles to facilitate the learning of the History of Cuba and achieve a better comprehension of national identity from a proper location, while at the sometime acquire vast knowledge and create ethic values and aesthetics that contribute to this difficult and long task to help conserve the environment.

**Keyword:** architecture, teaching of the History of Cuba environment

## Introducción

Desde hace varias décadas, diversas instituciones, gubernamentales o no, han trabajado en la formulación y ejecución de acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente.

A partir de los años '60 de la pasada centuria, los problemas ambientales comenzaron a evidenciarse con mayor intensidad; por esa razón, los diferentes sectores sociales manifestaron una creciente y hasta angustiada sensibilidad ante dicha problemática, y a escala mundial ocurrieron acontecimientos que incentivaron un rumbo novedoso en la interpretación y el tratamiento del deterioro ambiental. Entre ellos pueden mencionar:

- 1971 El informe del Club de Roma titulado *Los límites del crecimiento*, en el que se alerta sobre el crecimiento económico tal como hoy se efectúa, y argumenta que su continuidad sin cambios, la tendencia al incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y el agotamiento de los recursos naturales, llegarán a los límites de las potencialidades del planeta para la supervivencia humana en un período aproximado de 100 años.
- 1972. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, cuyo mensaje central fue “Preservar la naturaleza y elevar la calidad de vida en el planeta para el bienestar presente y futuro de los hombres que lo habitan”. En consecuencia, la Conferencia aprobó un plan de acciones que se convertiría en un compromiso colectivo de cooperación internacional; igualmente, resumió en 27 puntos los grandes problemas ambientales existentes, y señaló el subdesarrollo y la pobreza como los principales problemas que afectan la calidad de vida, con repercusiones medioambientales negativas. No faltó el llamado a la sociedad para que tomara conciencia de estos males.
- 1973. También resultado de la Conferencia antes señalada, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que sería el encargado de difundir universalmente lo relativo a la alarmante y compleja situación medioambiental del planeta, así como de alentar la participación de la sociedad en el cuidado y protección del medio ambiente.
- 1973-1984. En el transcurso de estos años se realizaron numerosos eventos y conferencias internacionales que versaron sobre temas puntuales, como la reducción de la capa de ozono y el calentamiento global. Igualmente se celebraron cumbres mundiales sobre población y asentamientos humanos, se firmó la convención sobre derechos marítimos y se afianzó la Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza (UICN).
- 1984. La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo confeccionó un informe denominado *Nuestro futuro común*; mediante el cual destacó su concepción respecto a la existencia del medio ambiente como esfera integrada a las acciones humanas, y el reconocimiento de la pobreza como uno de los factores principales que inciden negativamente en el entorno. Además,

argumentó acerca de las limitaciones del vigente concepto de desarrollo y lo impracticable de las vías que en tal sentido siguen los países ricos; por tanto, planteó la necesidad de una nueva ética para el desarrollo, basada en la equidad y con cambios en los patrones de producción y consumo. Aspecto a destacar en el referido informe lo constituye su definición de desarrollo sostenible y las metas a alcanzar a partir de sus tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental. La Comisión reconoció la deuda histórica de los países desarrollados con los países pobres.

- 1987. La presentación en la Asamblea General de las Naciones Unidas del informe *Nuestro futuro común* propició que se ampliaran y profundizaran en los foros políticos los debates en torno a los problemas ambientales.
- 1992. La Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo- más conocida como *Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro*- hizo suyos el contenido y los conceptos del informe *Nuestro futuro común* (pobreza y medio ambiente, concepto de desarrollo sostenible), y postuló un nuevo régimen ambiental internacional fundamentado en nuevos principios y conceptos éticos globales: responsabilidad común, pero justamente diferenciada y evaluada, de los países ricos y de los países pobres ante los problemas del medio ambiente.

La Cumbre aprobó la Declaración de Río, contentiva de nuevos principios y postulados relativos a la problemática ambiental; y proclamó la llamada Agenda 21 con los logros a alcanzar en el presente siglo, como la Convención Marco de Cambio Climático y de Diversidad Biológica. Pero tal vez el éxito mayor de esta célebre *Cumbre de la Tierra* fue que contribuyó a profundizar en la conciencia del ser humano la realidad y magnitud de los problemas ambientales y lo indisoluble de los vínculos entre medio ambiente, economía y sociedad.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en 1972, la *Cumbre de la Tierra*, de Río de Janeiro, en 1992 y otros tantos eventos de mayor o menos trascendencia, han llamado enfáticamente a la conciencia de pueblos y gobiernos sobre una problemática evidente en el devenir cotidiano; el deterioro progresivo del medio ambiente, que se manifiesta de muy diversas maneras: huracanes de envergadura e intensidad inusuales, guerras y terrorismo, robo de tesoros arqueológicos, extracción desmedida de recursos minerales, tala indiscriminada de árboles, etc. Y en la medida en que pueblos y gobiernos concientizan esa trágica realidad, así como en la impostergable urgencia de revertirla, podrá o no sobrevivir, entre otras, la especie humana

## **Desarrollo**

Es desde las edades más tempranas que el ser humano debe empezar a concientizar, por la vía educativa, la necesidad de cuidar y proteger el medio ambiente: la familia, la escuela y la comunidad desempeñan en esto un papel protagónico.

Ahora bien, si se tiene en cuenta que el medio ambiente es la interrelación dinámica entre los elementos que integran la naturaleza en constante evolución, interrelación esta mediatizada por las relaciones socioeconómicas y culturales, la evolución medioambiental depende entonces del proceso histórico de la sociedad y de la actividad creativa del ser humano, lo que constituye el *patrimonio histórico-cultural*.

Las relaciones socioeconómicas y culturales involucran aspectos esenciales para el desarrollo de la humanidad; por ejemplo, la arquitectura. A su vez, la arquitectura forma parte del ecosistema, y de acuerdo con los materiales empleados en la construcción, será su influencia sobre aquel. Además, la calidad de la construcción y su estética pueden influir en el estado de ánimo de las personas que tienen relación directa con ella. El arquitecto inglés Ruskin, expresó en 1849: *La arquitectura es el arte de levantar y de decorar los edificios construidos por el hombre, cualquiera que sea su destino, de modo que su aspecto contribuya a la salud, a la fuerza y al placer del espíritu.* (Ruskin, 1849)

Ruskin otorga un sentido amplio al concepto de arquitectura, más allá de la mera construcción de un edificio con un objetivo determinado. Esa construcción debe estar a tono con la unidad *biopsicosocial espiritual* del ser humano. (Dueñas Becerra, 2004: 71)

Su estructura no solo debe superar barreras físicas, sino que su diseño debe contribuir a la salud física, mental y espiritual del individuo que hace uso del inmueble. La arquitectura como arte debe transmitir toda la luz espiritual para la que fue concebida una obra arquitectónica determinada, pues de este modo coadyuva a desarrollar las potencialidades, el talento y la sensibilidad de los individuos que la utilizan.

Otra definición de arquitectura la ofrece el argentino Pelli, quien en 1979 indica: *Arquitectura es dar una respuesta apropiada y una interpretación artística adecuada a los problemas que se nos presentan en cada proyecto en particular. Requiere del equilibrio esencial que debe existir entre el arte y el bien común, entre la arquitectura y los principios morales y filosóficos que deben mover y conmover al hombre.* (Pelli, 1979)

Este especialista, más contemporáneo, afirma que la arquitectura es un arte que puede ofrecer respuestas a las necesidades materiales y espirituales de la humanidad, capaz de promover la formación axiológica en los individuos que hacen uso de las construcciones.

Lamentablemente, existen sociedades en las cuales no se brinda especial interés a la educación espiritual de sus miembros *porque en su formación y consolidación consideran que solo lo material es válido y admisible*". (Dueñas Becerra, 2004: 72)

Cuando los hombres y las mujeres no cultivan una actitud integral positiva ante la vida, involucionan los valores morales y se incrementan la injusticia social y las desigualdades de todo tipo. Se crea un vacío espiritual que limita la apreciación, no solo de las bellezas naturales, sino de las que puede crear el hombre, por lo que se reduce la motivación y la capacidad de crear del ser humano.

La arquitectura descansa en tres principios: la Belleza (*Venustas*), la Firmeza (*Firmitas*) y la Utilidad (*Utilitas*). Cada uno de estos principios está presente en las construcciones según la época, el lugar y la cultura en que han sido realizadas.

Resulta importante destacar que el principio Belleza no solo radica en la exquisitez de la construcción, sino también en la conjugación con el entorno. En tal sentido, los materiales empleados en la obra, extraídos de la naturaleza, desempeñan una función primordial. De esta manera, la arquitectura – desde lo contemporáneo y apoyada en cada vez más avanzados recursos tecnológicos- constituye un ejercicio en el que se integran: el orden, la síntesis, la semiogénesis, la materia y lo que es esencial: la labor humana creativa, innovadora, inédita.

Entre arquitectura y medio ambiente existe, pues, una estrecha interrelación. La naturaleza ofrece recursos para la realización arquitectónica- en el siglo XX, no menos de 1/3 de los materiales naturales acarreados a nivel mundial fueron utilizados por la arquitectura y la obra arquitectónica se integra al medio ambiente con una marcada influencia sobre él; influencia que puede ser positiva o negativa según el accionar del ser humano.

El desarrollo de la humanidad y su patrimonio histórico-cultural son estudiados por la Historia como ciencia social. La Historia es la encargada de analizar, preservar y transmitir la memoria histórica de los pueblos desde su surgimiento. Dentro del propio desarrollo de la humanidad se encuentra la arquitectura como prueba material del desarrollo socioeconómico de las diferentes culturas y la relación entre ellas. Es por ello que existe un vínculo muy estrecho entre medio ambiente, arquitectura y enseñanza de la Historia.

Se impone entonces un análisis sobre cómo, desde la enseñanza de la Historia y la Arquitectura, se puede colaborar en la conservación del medio ambiente.

La Arquitectura, como arte y como ciencia, forma parte de la historia de la humanidad, por lo que representa una fuente primaria del conocimiento histórico. A través de ella, se pueden determinar el desarrollo socioeconómico y las relaciones políticas en un lugar determinado. Sin embargo, esas posibilidades no siempre son explotadas debidamente en la enseñanza de la Historia.

¿Cómo emplear la Arquitectura en las clases de Historia?

El proceso enseñanza-aprendizaje consta de componentes culturales y humanos. En el primer caso se hallan los objetivos, los métodos y procedimientos, los medios de enseñanza, las formas de organización de la docencia y la evaluación; en el segundo, el maestro y los estudiantes.

Como medio de enseñanza en las clases de Historia, las obras arquitectónicas resultan un recurso didáctico excelente, puesto que devienen prueba física tanto de las particularidades socioeconómicas de un lugar dado, como de sus relaciones internas y externas.

Pueden tomarse como ejemplo de lo antes expuesto las fortificaciones construidas en La Habana durante los primeros siglos coloniales. Su edificación fue el resultado de una

política comercial monopólica impuesta por la metrópoli española, así como de las relaciones de esta con otras potencias europeas. Asediada por corsarios y piratas La Habana se defendió con estas construcciones militares muy bien diseñadas y estratégicamente ubicadas según las características geográficas de su bahía. Aquella Habana llegó a convertirse en una plaza inexpugnable.

En lo que se refiere al componente humano, debe primar la relación armónica entre el profesor y sus alumnos: en esto radica buena parte del éxito de la labor docente.

Por otra parte, es aconsejable que el profesor de Historia realice un diagnóstico de sus alumnos, de la comunidad y de sí mismo, de modo que llegue a conocer qué elementos de esa comunidad contribuirían a enriquecer sus clases; y entre esos elementos puede figurar la arquitectura.

Debe tenerse presente que en una misma comunidad coexisten distintos estilos arquitectónicos, lo que debe ser aprovechado por el docente para que los estudiantes (independientemente del nivel de enseñanza) puedan palpar y comprender mejor el desarrollo económico, social y cultural de un territorio específico.

Toda atención que se brinde al componente arquitectónico incide en la identificación de los estudiantes con el entorno a que pertenecen, profundiza el amor hacia su comunidad y lo induce a su conservación. Es esta una vía a través de la cual los estudiantes enriquecen sus sentimientos, tan importantes en la formación de valores.

Desde el punto de vista psicopedagógico, toda actividad escolar debe estar precedida de una *motivación*, que debe perdurar durante todo el transcurso de la misma. El docente, considerando las particularidades de los estudiantes, debe despertar el interés por el tema que aborda, y es este el punto medular donde los estilos arquitectónicos pueden ser utilizados como un indicador de cuál debe ser la construcción a utilizar según el tema de que se trate y el objetivo.

## **Conclusiones**

Esta forma de utilizar la arquitectura incentiva en los estudiantes el reconocimiento de su comunidad, y como consecuencia, el autorreconocimiento personal.

Influir en la sensibilidad de las nuevas generaciones educándolas en valores y en la conciencia de su condición humana (como especie y como individuo), vinculada a un medio ambiente sin el cual no puede existir, y que por tanto necesita cuidar y conservar, es una forma de colaborar en que no se produzca la hecatombe medioambiental a la que está abocada el planeta.

## **Referencias Bibliográficas**

Addine Fernández, F. (1998). Principios de la enseñanza. (Capítulo III). En: Dirección del proceso de aprendizaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1990) Ideario Pedagógico. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, R. (1990). El desarrollo de las habilidades en la enseñanza de la historia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica. La escuela en la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

Bermúdez Morris, R. et al. (2002). Dinámica de grupo en educación: Su facilitación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez Morris, R y. Pérez Martín, L M. (2007). La orientación individual en contextos educativos. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.